

La frontera sur y las migraciones internacionales ante la perspectiva del Tratado de Libre Comercio

Carlos Flores A.*

La tendencia hacia la integración de un bloque comercial entre México, Estados Unidos y Canadá mediante el Tratado de Libre Comercio (TLC) ha supuesto, en el presente decenio, una nueva reconsideración del papel de la frontera sur, de los conflictos centroamericanos y de las migraciones procedentes de esa zona.

Actualmente, existen significativas adecuaciones de la política mexicana para el tratamiento de los problemas relacionados con sus vecinos del sur, mismas que responden, en gran medida, a la percepción que las potencias económicas tienen sobre los bloques comerciales y sobre los flujos humanos generados por los desniveles de desarrollo entre las diversas regiones.

Las migraciones fronterizas y los refugiados

Tradicionalmente, la frontera sur mexicana,¹ desde su constitución definitiva en 1882, ha albergado a numerosos grupos de migrantes provenientes de América Central, los cuales han abandonado sus regiones de origen básicamente por dos motivos esenciales: uno económico y otro político. Sin embargo, cada vez resulta más difícil hacer una diferenciación nítida entre ambas dimensiones de la realidad del migrante, por lo que se ensancha lo que algunos investigadores han llamado “el área gris” de los flujos migratorios (cfr. Ferris, 1989).²

* Antropólogo. Participó en la investigación que sobre frontera sur y refugiados guatemaltecos auspiciaron en 1989-1990 el United Nations Research Institute for Social Development (UNRISD), el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS-Sureste) y la Academia Mexicana de Derechos Humanos.

¹ La llamada línea fronteriza del sur comprende una franja territorial que se prolonga a lo largo de 1 138 kilómetros. Las entidades federativas de Chiapas, Campeche y Tabasco colindan con Guatemala (962 km), mientras que Quintana Roo lo hace con Belice (176 km). En general, la población fronteriza es rural, salvo la que vive en algunas pequeñas ciudades ubicadas en el sur del estado de Chiapas (Tapachula y Frontera Comalapa, por ejemplo), que representan menos de la tercera parte de los habitantes de la región (Pohlenz, 1985: 29).

² Muchos de estos migrantes se establecen temporalmente en el estado de Chiapas, para de ahí retornar a sus regiones de origen o bien proseguir su camino, ya sea hacia otras ciudades importantes del país o a Estados Unidos y Canadá.

El límite Chiapas-Guatemala cuenta con la mayor población de esta franja fronteriza, y la presencia más notable de extranjeros en Chiapas siempre la han constituido los guatemaltecos. Los flujos migratorios, aunque constantes, nunca fueron vistos por los distintos gobiernos mexicanos como un punto prioritario de su agenda política, e incluso la frontera sur del territorio permaneció marginada en relación con el desarrollo general del Estado nacional.

No fue hasta comienzos del decenio de los ochenta que la migración procedente del sur alcanzó niveles masivos, en una clara relación con los conflictos armados y de violencia política generalizada que sacudieron al istmo centroamericano.³ Entonces, la *frontera sur* comenzó a ser considerada por el Estado mexicano como área estratégica de seguridad nacional.

Dado lo inédito del fenómeno, a las autoridades y a la sociedad mexicana les fue difícil reconocer, en un principio, que el elevado flujo de indocumentados en su territorio era una consecuencia directa de la violencia generalizada en el istmo. Como primera reacción, los servicios migratorios de México procedieron a la deportación de grandes grupos de centroamericanos, fundamentalmente hacia Guatemala. Sin embargo, ante la persistencia del fenómeno y por presiones internas y externas, las más altas autoridades mexicanas terminaron reconociendo el carácter político de los desplazamientos masivos.⁴

Hasta 1983, México reconoció aproximadamente a 46 000 refugiados guatemaltecos asentados a lo largo de la línea fronteriza con Guatemala, de los cuales cerca de la mitad aún permanecen en el estado, mientras que otros fueron trasladados a Campeche y Quintana Roo tras la controvertida política de reubicación practicada por el gobierno en 1984.⁵

En Chiapas, en la actualidad existen alrededor de 120 asentamientos con cerca de 20 000 refugiados reconocidos oficialmente, localizados en los municipios de Las Margaritas (48%), La Trini-

³ Más de dos millones de centroamericanos abandonaron sus lugares de origen durante el decenio de los ochenta; de ellos, más de 80% salieron hacia México y Estados Unidos (Larkin *et al.*, 1992).

⁴ En julio de 1980 fue creada la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar), la cual había sido diseñada en sus orígenes con el propósito de atender especialmente a los grupos de salvadoreños y, en menor medida, de guatemaltecos que se encontraban en el Distrito Federal y en otras ciudades del país. El primer coordinador de la Comar, Gabino Fraga, al comentar los desplazamientos internacionales que se estaban dando en la frontera sur, señaló entonces que "la migración masiva es un fenómeno nuevo, consecuente con la violación sistemática de los derechos humanos" (Velázquez, 1984).

⁵ Estas cifras no incluyen los más de 10 000 hijos de refugiados reconocidos, nacidos en territorio mexicano.

taria (28%), Frontera Comalapa (16%), Bella Vista del Norte (4%), La Independencia (3%) y Amatenango de la Frontera (1%) (Comar, 9 de enero de 1989). Además, hay cerca de 70 000 indocumentados permanentes o simplemente refugiados no reconocidos: 50 000 a lo largo de la costa chiapaneca, en la región comprendida entre el río Suchiate y la frontera con el estado de Oaxaca; unos 20 000 en la zona de las Tierras Altas (Salvadó, 1988: 5),⁶ y un número indeterminado en la región de Marqués de Comillas. Finalmente, se encuentran los trabajadores centroamericanos temporales que en un número aproximado entre 40 000 y 75 000 trabajan sobre todo en las grandes propiedades agrarias de los terratenientes chiapanecos, aunque también son contratados en algunos ejidos y por propietarios rurales medianos y hasta pequeños (cfr. Mosquera Aguilar, 1990).

Muchos de los refugiados no reconocidos viven en los campamentos legalmente instituidos; otros han formado sus propios campamentos con el conocimiento de las autoridades de migración, que guardan con ellos una relación de relativa tolerancia, aunque nunca de aceptación total, y un buen número más se encuentran diseminados entre la población civil chiapaneca, con el temor constante de ser identificados y deportados en cualquier momento. Los trabajadores temporales, por su parte, pueden contar o no con permisos expedidos por las autoridades migratorias para laborar durante reducidos periodos y en lugares más o menos localizados.

La inserción socioeconómica de los migrantes internacionales en la frontera sur

La cuestión de los centroamericanos en Chiapas constituye, en términos generales, una importante migración de campesinos in-

⁶ Esta cifra ha sido especialmente difícil de establecer dadas las características semiclandestinas del refugiado no reconocido en México. Algunos organismos, como la iglesia católica, creen que en los primeros años del decenio pasado el número de desplazados de guerra que se establecieron en Chiapas pudo haber llegado hasta los 200 000, e incluso Oscar González, entonces director de la Comar, apoyaba esta cifra cuando incluía el "mucho más numeroso grupo" que no contaba con la protección de ACNUR (*Uno más uno*, 28 de agosto de 1985). En junio de 1992, los refugiados no reconocidos crearon la Asociación de Refugiados Dispersos de Guatemala (Ardigua), primordialmente para negociar como fuerza organizada su retorno a Guatemala. Hasta enero de 1993, dicho organismo calculaba que había entre 30 000 y 35 000 de sus connacionales "dispersos", que requerían de documentación en la zona del Soconusco, Comalapa y Sierra Madre Fronteriza, aunque el obispo de Tapachula, Felipe Arizmendi, señaló entonces que sólo en su diócesis el número de estos guatemaltecos era de 50 000 (*La Jornada*, 5 de enero de 1993).

digenas guatemaltecos que, junto con otros mestizos provenientes de todo el istmo, se dedican a las actividades agrícolas o al comercio en pequeña escala. En segundo término, la frontera sur es una región que, dada la actual presencia de refugiados, se ubica ahora en una posición especial de atención política por parte de las autoridades y los organismos nacionales y extranjeros. Por último, la coyuntura política y militar que se generalizó en el decenio de los ochenta en América Central implicó renovar o cambiar anteriores relaciones sociales dentro del propio estado de Chiapas, cuando llegaron desde el sur los grandes flujos de desplazados de guerra.

El límite Chiapas-Guatemala es sumamente heterogéneo en cuanto a la diversidad de grupos humanos ahí asentados. Por ejemplo, la franja fronteriza de Las Margaritas y Marqués de Comillas tiene la particularidad de que en los últimos decenios sufrió un fuerte proceso de colonización por parte de campesinos sin tierra provenientes prácticamente de toda la República mexicana.⁷ En este lugar, la variedad étnico-cultural es impresionante, pues conviven tzotziles, tzeltales, choles, zoques, nahuas, chinantecos y mestizos de Veracruz, Tabasco, Oaxaca, Hidalgo, Campeche, Guerrero, Durango e, incluso, del Distrito Federal, quienes a su vez alternan con k'anjobales, quiché, mames, kekchíes, ixiles, cakchiqueles, chujes y mestizos guatemaltecos que en calidad de refugiados o de manera temporal se desplazan por el borde internacional (cfr. González, 1990).

Descendiendo por el sur de la frontera, existen ejidos de población mestiza, principalmente en la región de Comalapa,⁸ donde el minifundio de subsistencia, a diferencia de en los Altos de Chiapas, es prácticamente inexistente, debido a que las dotaciones ejidales son recientes y la colonización de la selva ha permitido cierto desahogo social en el lugar. Se pueden encontrar propiedades privadas con la forma de "rancho" de distintas dimensiones en los municipios de La Trinitaria y La Independencia (principalmente ganaderos) y Frontera Comalapa (de

⁷ Esta franja fronteriza comprende desde el lugar conocido como El Vértice de Santiago, en el municipio de La Trinitaria, hasta la población Flor de Cacao, Ocosingo, en las márgenes del río Usumacinta. La selva de Las Margaritas fue colonizada en los decenios de los sesenta y setenta, mientras que la región de Marqués de Comillas alojó a miles de nuevos colonos en los años ochenta. Estos últimos fueron arraigados y estimulados decididamente por el Estado mexicano, con el fin de formar una muralla social que contuviera, en lo que hasta entonces era selva virgen, los conflictos y flujos humanos procedentes de América Central.

⁸ Esta zona abarca los llanos del municipio de La Trinitaria y las planicies bajas del municipio de Frontera Comalapa.

ganado, café y maíz). Allí, el concurso de mano de obra refugiada o migrante temporal es significativo.⁹

Por último, en la franja fronteriza comprendida entre la Sierra Madre y la ciudad de Tapachula (en la costa), el ganado, el café y otros productos de exportación de mediana y gran escala imprimen un mayor dinamismo comercial a la zona. En este lugar, aunque los guatemaltecos siguen siendo la mayoría entre los migrantes, es posible encontrar grupos de otros centroamericanos, especialmente de salvadoreños y nicaragüenses.

Generalmente, la apropiación original de los actuales ejidos y ranchos fronterizos ha significado una compra directa, una lucha política o una colonización de tierras.¹⁰ En la última etapa de apropiación territorial en la región se combinó la demanda de campesinos desposeídos con la necesidad del Estado de reforzar su presencia en una frontera sensible y poco atendida. Sin embargo, el reparto agrario con el modelo de colonización de terrenos nacionales vive el agotamiento de las tierras disponibles en Chiapas, por lo que la apropiación se reduce al uso intensivo de tierras ya dotadas.

La población centroamericana en la franja fronteriza, refugiada o no, ha desempeñado un papel importante en las estrategias desarrolladas por los campesinos mexicanos para la obtención de tierra, pues la dinámica de la apropiación territorial se rige no sólo por la capacidad de legalización de los terrenos ocupados sobre la base de la gestión política frente al Estado, sino también por el trabajo invertido.

Cuando la dotación fue ampliada hacia las nuevas generaciones (hijos o nuevos migrantes), la demanda de trabajo creció. La migración centroamericana ocupó desde decenios antes espacios importantes en la ampliación de la dotación ejidal y en la demanda de mano de obra de los ranchos, fundamentalmente en los municipios de La Trinitaria y Frontera Comalapa.

En los últimos años, los refugiados guatemaltecos llegaron a intensificar este proceso. Su dinámica se ubicó, primero, en la lógica de la huida y, después, en la posibilidad de establecer convenios con los pobladores del lugar, para asentarse en los terrenos

⁹ En la zona se encuentran los campamentos de refugiados más importantes del estado: La Gloria, La Nueva Libertad y Cieneguitas, que en conjunto cuentan con algo más de 4 000 personas.

¹⁰ La población ejidal se compone de ejidatarios de "dotación" (las primeras generaciones), de "ampliación" (incorporación de nuevas tierras para nuevas generaciones o migrantes recientes) y "avecindados" (que viven en la colonia o poblado sin derechos agrarios).

ejidales o privados y disponer de leña, agua y, a veces, de terrenos pequeños para sembrar milpa. Algunos refugiados fueron trabajadores temporales años antes y muchos, probablemente hasta un tercio de ellos, se encuentran emparentados con ejidatarios mexicanos.¹¹

Una vez establecidos los campamentos con base en convenios de cooperación con los propietarios, los refugiados comenzaron a recibir ayuda de Naciones Unidas, lo que hasta la fecha les ha permitido subsistir. Sin embargo, desde entonces y para completar su ingreso se han contratado también como asalariados, tanto en sus lugares de asentamiento como en sitios aledaños. En la actualidad, algunos siembran en terrenos alquilados por un pago en efectivo (en raras ocasiones), en especie o en trabajo.

La mano de obra refugiada, junto con la de otros trabajadores, permitió el desmonte de nuevos terrenos para cultivos y para ganadería. Su servicio como fuerza de trabajo asalariada, ventajosa por ser generalmente más barata que la local, de acuerdo con los convenios que mantienen con los propietarios (quienes muchas veces se sienten eximidos de pagar el salario mínimo por la ayuda internacional que reciben los refugiados), y por su imposibilidad de plantear demandas laborales, contribuyó al proceso de consolidación de formas de apropiación específicas, de acuerdo con los lugares de asentamiento y de trabajo (ranchos cafetaleros o ganaderos, propiedades ejidales de dotación o de ampliación, etcétera).

En la dinámica que la situación agraria chiapaneca ofrece a los centroamericanos, en especial a los refugiados, es notable constatar que los migrantes tienden a ubicarse cada vez más en terrenos privados y no ejidales, debido, entre otras razones, a la creciente pauperización del campesinado pobre chiapaneco.¹²

Por último, es importante mencionar que los refugiados y otros migrantes centroamericanos, además de la relación laboral agraria que mantienen en Chiapas, han puesto en práctica otras estrategias de sobrevivencia, tales como la restauración de sitios arqueológicos y el desarrollo del mercado mediante el comercio en pequeña escala, las cuales con anterioridad eran desconocidas en varias regiones (como en la selva de Las Margaritas). Con ello han dinamizado el débil intercambio de capital de algunas zonas. El comercio de productos provenientes de Guatemala es una actividad que también ha

¹¹ Al menos, ésta es la opinión del obispo de la diócesis de San Cristóbal, Samuel Ruiz, entrevistado en 1988 por TV-UNAM.

¹² Esto lo reflejan los distintos censos de la Comar, los cuales indican que, en 1985, 30% de los refugiados se encontraban en terrenos privados, mientras que en la actualidad este porcentaje se ha incrementado a 40 por ciento.

tenido un sensible incremento en los últimos años, en parte porque los mayores mercados fronterizos se ubican del lado guatemalteco (Cantabal, Ixquisis, La Mesilla, etcétera).

Estados nacionales, política e integración económica

Los días 10 y 11 de enero de 1991 el presidente Carlos Salinas de Gortari se reunió en la capital chiapaneca con los cinco mandatarios centroamericanos, para sostener conversaciones multilaterales sobre asuntos políticos y económicos. Después de las pláticas, los gobernantes suscribieron tres acuerdos relacionados con la complementación económica mutua, la cooperación entre estados y cuestiones de política regional.

La llamada Cumbre de Tuxtla fue una extensión natural de las negociaciones que desde hace años lleva adelante México con Estados Unidos y Canadá, tendientes a la liberalización económica entre los tres países y a la conformación de un bloque económico de Norteamérica con el Tratado de Libre Comercio (TLC).¹³ Al respecto, una fuente allegada a la cancillería mexicana, que participó en la reunión de Chiapas, señaló que la integración económica abre “la posibilidad de que la frontera norte sea trasladada a la frontera sur, con la amplia posibilidad de comercio con los países centroamericanos” (*El Financiero*, 10 de enero de 1991: 30).

En realidad, una relación comercial de México con las naciones de América Central parece reportar escasos beneficios a la economía del primer país, ya que, según datos de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), en 1989 las exportaciones de México hacia el istmo no rebasaron 2% del total de ventas al exterior, mientras que las importaciones procedentes de Centroamérica, en bloque, fueron apenas 0.2% del total.¹⁴ Además, aunque se habla del mercado potencial existente al sur de México, compuesto por unos 27 millones de centroamerica-

¹³ Con la firma e iniciación del TLC en el segundo semestre de 1992 entre los tres países mencionados, se conformó el mayor mercado del mundo, de 360 millones de habitantes, del que se espera una producción cercana a los 6 billones de dólares.

¹⁴ La economía mexicana basa su desarrollo especialmente en la relación con la economía estadounidense. Durante ese periodo, México importó productos norteamericanos por un monto que representa 69.5% del total, mientras que los productos procedentes de toda Latinoamérica apenas alcanzaron 2.7% (*El Financiero*, 10 de enero de 1991).

nos, generalmente se omite que 20 millones de ellos tienen un poder adquisitivo tan bajo que no les permite comprar prácticamente nada o, lo que es lo mismo, que existe un mercado interno sumamente atrofiado.

El gobierno mexicano hace tiempo que parece inclinarse por el otorgamiento de una serie de concesiones económicas a sus homólogos del sur (como la renta de petróleo a un precio preferente), sin que haya elementos económicos que en contrapartida reditúen significativamente a su país. Sin embargo, cuando se firmaron los acuerdos de Tuxtla, el entonces jefe de la Sección de Desarrollo Económico de la CEPAL, Rómulo Caballeros, dijo que la recuperación económica de los países centroamericanos permitirá reducir los movimientos migratorios (*El Financiero*, 10 de enero de 1991: 8), hecho que para México redundaría en un claro beneficio si con ello se disminuye el número de indocumentados "indeseables" provenientes de la región.

Como parte de las negociaciones del TLC entre México, Estados Unidos y Canadá, quedaron formalmente excluidos de la agenda de conversaciones la extracción petrolera, la petroquímica básica, telégrafos, correos, electricidad, ferrocarriles y los trabajadores migratorios. Las causas para no contemplar estos temas son diversas y al menos los seis primeros apartados representan, para México, consideraciones de orden estratégico y de seguridad nacional (cfr. Sandoval, 1991).

El último punto, referente a los trabajadores migratorios, obedece a condiciones estructurales más profundas y su solución en el mediano y corto plazos no se muestra de momento viable; y aunque poco ha trascendido a la opinión pública, indudablemente se trabaja para frenar el flujo de migrantes ilegales hacia el norte estadounidense.

El embajador de Estados Unidos en México, John Dimitri Negroponte, no ha dejado dudas al respecto. Según él, el TLC representa "la mejor alternativa" para resolver el problema migratorio, porque al crearse nuevas fuentes de trabajo "México exportará bienes y productos, en vez de mano de obra" (*La Jornada*, 12 de octubre de 1991). En el mismo sentido, el representante en México del Servicio de Inmigración y Naturalización estadounidense (SIN), Michael Tromiski, consideró el territorio mexicano como "el principal retén [sic] de ilegales centroamericanos" hacia su país (*El Sol de México*, 3 de septiembre de 1990).

Desde este punto de vista, México se ha mostrado anuente en ayudar al desarrollo político, económico y social de las naciones centroamericanas expulsoras de trabajadores indocumentados, en el supuesto de que ello contribuirá a elevar el ni-

vel de vida de sus habitantes, lo que se traducirá, entre otras cosas, en una disminución de los flujos migratorios a mediano y largo plazos. De manera coherente con esta línea de acción política, tenemos los esfuerzos desplegados por el Grupo de Contadora para la pacificación del istmo en el decenio pasado y las iniciativas tomadas en los años noventa para la negociación política en El Salvador y Guatemala.

El Estado mexicano parece hacerse eco así de la creciente percepción en los países desarrollados que vincula los flujos de refugiados en el mundo con situaciones de estancamiento y crisis económicas, y ya no sólo con consideraciones estrictas de orden político.

De esta forma, las situaciones de guerra, de violencia política y de represión estatal, entre otras, están siendo percibidas, finalmente, como resultado de fallas estructurales importantes de los modelos productivos de las naciones que los sustentan. Los desplazamientos masivos e involuntarios de personas se han dado en el último decenio fundamentalmente en el llamado Tercer Mundo, y en especial en aquellos países con rezagos estructurales importantes de sus economías, algo que ha potenciado también el desarrollo de conflictos políticos.

Con la desaparición del bloque socialista, la perspectiva de los países desarrollados con respecto a los problemas políticos y económicos de la región centroamericana varió (especialmente en Estados Unidos). Sus ideólogos pudieron deshacerse de concepciones que percibían los conflictos en esencia como parte del enfrentamiento general Este-Oeste, y con ello les fue posible replantear las causas del éxodo de centroamericanos.

Las tendencias hacia la integración de bloques comerciales y hacia el levantamiento de trabas restrictivas al libre intercambio de bienes y capital han impuesto que se revisen los modelos de propiedad, la explotación de los recursos (humanos y materiales) y las relaciones de producción en general, para realizar las adecuaciones apropiadas dentro de la visión económica neoliberal en marcha. En este sentido, dinamizar estos vínculos de manera efectiva y evitar en lo posible conflictos sociales es una de las metas prioritarias y obligadas para atraer cualquier inversión significativa de capitales externos. Por ello, los esfuerzos del Estado mexicano en la frontera sur, en función de las nuevas relaciones que se desarrollan con otros países del norte o centroamericanos, lo están obligando a revisar las estrategias político-económicas tradicionales.

El gobierno de Carlos Salinas de Gortari llevó a la práctica en la reunión de Tuxtla su propia versión de la experiencia obtenida en años de negociaciones con países desarrollados en materia

económica y política. Es un hecho que la aplicación de medidas de liberalización económica aun antes de la firma formal del TLC (agosto de 1992) ha cristalizado en modificaciones sustanciales de la política exterior mexicana respecto al conflicto centroamericano, especialmente desde que el actual gobierno salinista asumió el mando de la nación.

Lo que antes era motivo de fricción con Estados Unidos ahora aparece como una política convergente diseñada para contener problemas del istmo que afectan a ambos países. Se hace evidente que la nueva línea de propuestas de las dos naciones forma parte de un giro estratégico en sus relaciones bilaterales.

En lo que respecta a la solución del problema migratorio, ya desde 1986, con la aprobación en Estados Unidos del acta de Reforma y Control de la Inmigración, mejor conocida como ley Simpson-Rodino, se estableció un mandato para que el Congreso creara, con miembros de los partidos demócrata y republicano, la Comisión para el Estudio de la Migración Internacional y el Desarrollo Económico Cooperativo (Commission for the Study of International Migration and Cooperative Economic Development). Así, en la sección 601 de dicha iniciativa se promulgó:

La comisión, en consulta con los gobiernos de México y de otros países expulsores de mano de obra en el Hemisferio Occidental, examinará las condiciones que contribuyen, en México y en los otros países mencionados, a la inmigración no autorizada a Estados Unidos, y (explorará) programas de inversión y comercio recíprocos, mutuamente benéficos, para aliviar tales condiciones.¹⁵

Algunos años después parece confirmarse la tendencia hacia la consolidación de esta línea de acción política por parte de Estados Unidos. En julio de 1990, otro documento oficial, después de referirse a la crisis de las economías latinoamericanas, mostró preocupación al respecto y señaló que "la intervención o la no intervención en los hechos políticos de otros países influye en la migración. Todos estos temas [de política exterior] se deciden sin consideración de los efectos migratorios."¹⁶

Tomando en cuenta lo anterior, resulta altamente significativo que a partir de la toma de posesión, en 1988, del actual gobierno mexicano, el control migratorio en la frontera sur elevó nota-

¹⁵ *Immigration Reform and Control Act*, Public Law 99-603, 6 de noviembre de 1986 (Sandoval, 1991).

¹⁶ *Unauthorized migration: An economic development response*, Report of the Commission for the Study of International Migration and Cooperative Economic Development, julio de 1990 (Castillo, 1992).

blemente su perfil y las deportaciones y expulsiones de centroamericanos se incrementaron en 500% tan sólo en el primer año de gestión. De acuerdo con datos proporcionados por el SIN, en 1988 fueron devueltos de México a América Central 14 000 indocumentados; en 1989 el número fue de 85 000, y en 1990 se estimaron en 160 000 (Frelick, 1991: 2).¹⁷

Otro elemento que articula la situación de los migrantes internacionales en la *frontera sur* con las políticas de los estados mexicano y estadounidense que apuntan hacia soluciones definitivas son las negociaciones en curso que se llevan a cabo con los homólogos de América Central, tendientes a crear condiciones políticas que permitan la repatriación del mayor número de refugiados asentados en sus territorios, a la vez que reducir los flujos humanos del istmo hacia el norte.

El retorno de los refugiados se inscribe en el marco de las negociaciones de paz que se impulsan dentro de sociedades fuertemente polarizadas y enfrentadas, como la nicaragüense, la salvadoreña y la guatemalteca, para dar fin a decenios de conflictos armados, la causa primordial hasta ahora de los grandes desplazamientos.

Desde esta perspectiva, resulta poco probable que más centroamericanos alcancen status de refugiados en México, fuera de algunos casos aislados.¹⁸ Una vez pactada la paz entre las distintas fuerzas en pugna en el istmo, el tratamiento hacia ellos de desplazados de guerra o por violencia política irá perdiendo fuerza, para irlos clasificando como migrantes económicos.

Además, aunque las pláticas multilaterales para la repatriación de los refugiados guatemaltecos se encuentran en una fase avanzada, falta ver las condiciones generales existentes a corto y mediano plazos para los primeros grupos significativos que retornen a Guatemala (de más de mil personas), las cuales pueden estimular o inhibir las siguientes repatriaciones.¹⁹

¹⁷ En coincidencia, el número de guatemaltecos, salvadoreños y hondureños que fueron capturados en el límite fronterizo con Estados Unidos cuando intentaban internarse en aquel país disminuyó 18% en 1990, no obstante el refuerzo en los controles migratorios en la frontera norte, lo que puede interpretarse como resultado directo del incremento de las deportaciones que tuvieron lugar en la *frontera sur* mexicana (Frelick, 1991).

¹⁸ Esto es así pese a que en julio de 1990 fue incluida por primera vez en México la figura de refugiado en la ley General de Población. La nueva figura jurídica, que se basó en la Declaración de Cartagena (1984) sobre el tema, fue considerada por la comunidad internacional como un concepto amplio y avanzado en relación con otros instrumentos legales similares.

¹⁹ En enero de 1993, tras intensas negociaciones y dificultades, retornaron 2 480 refugiados a Guatemala en una sola movilización, en lo que constituyó el

Consideraciones finales

La perspectiva de la integración de América Central en el bloque norteamericano estaría contemplada dentro de las actuales propuestas que hoy salen a la luz pública y que parecen formar parte de un "paquete" mucho más amplio de la nueva estrategia estadounidense para todo el subcontinente americano. Su modelo general fue presentado públicamente en junio de 1990 por el presidente George Bush, con el nombre de Iniciativa de las Américas.

En el sentido estrictamente económico, tal proyecto pretende modificar los esquemas de producción y comercialización de los diferentes países de América Latina, para que mantengan la opción de la apertura económica, deshagan paulatinamente las empresas paraestatales, mediante la reprivatización, y se asocien comercialmente con Estados Unidos.

Dicho esquema de reorganización del capital internacional, que constituye una verdadera revolución de signo conservador, está afectando severamente a las economías y sociedades tercermundistas, especialmente a aquéllas cuyo modelo productivo se rige en lo fundamental por el subdesarrollo y la desigualdad social.

En el caso de Centroamérica, el problema de fondo es que las tendencias hacia la integración económica y política enfrentan fenómenos negativos, tales como la pobreza extrema, el endeudamiento, los obstáculos comerciales, la violencia y la inestabilidad política, las migraciones y los desplazamientos masivos, la contaminación ambiental, el narcotráfico y la lucha armada. Algunas investigaciones indican que en este contexto tocará a México cumplir cada vez más el papel de "muro de contención" de indocumentados hacia el norte, dado que los programas de ajuste neoliberal apuntan hacia una mayor pauperización, al menos en lo inmediato, de las sociedades centroamericanas.²⁰

En procesos históricos marcados por un fuerte dinamismo, es altamente probable que las soluciones políticas sean continuamente rebasadas por las necesidades cambiantes de los grupos sociales en juego. El reacomodo de las relaciones entre el área centroamericana y el bloque constitutivo del TLC en América del Norte reclama nuevos tratos que, sin embargo, tendrán una existencia efímera si no se toma en cuenta el agravamiento

grupo más numeroso que haya optado por la repatriación a ese país, y se sumaron a los más de 8 000 refugiados guatemaltecos que han regresado a su tierra desde los campamentos de México a partir de 1986.

²⁰ Ésta ha sido la perspectiva manifestada por la Conferencia de Partidos Políticos de América Latina (COPPAL) (*El Financiero*, 10 de enero de 1991).

de los tradicionales rezagos estructurales que han afectado a grandes grupos del área.

Los flujos humanos hacia el norte, procedentes de Centroamérica, tienen un carácter mucho más complejo que el de simples movimientos migratorios; son desplazamientos forzados de grupos familiares completos que ven el traspaso de la frontera como la única alternativa para salir de una situación secular de hambre y violencia.

Evidentemente, pactar el fin del enfrentamiento militar es saludable y un paso importante en la transformación social de estos pueblos; pero resulta poco viable en el tiempo cuando esto no se acompaña de ajustes a fondo en las estructuras productivas. Si al comenzar el decenio pasado alrededor de 8.5 millones de centroamericanos se encontraban en situación de extrema pobreza, hoy esta cifra se ha duplicado (Paris, 1992b), lo cual aleja cualquier optimismo en el cálculo político y, con ello, la posibilidad de detener en el origen los flujos de indocumentados hacia el sur de los territorios mexicano y estadounidense. Resulta pertinente recordar que las causas profundas de inestabilidad política y de guerra no sólo continúan operando en la zona sino que en muchos aspectos se han agravado.

Por su parte, la *frontera sur* mexicana, como el resto del territorio, vive también un severo proceso de ajuste en su economía y un reordenamiento social que indudablemente está modificando las relaciones productivas y políticas entre sus ciudadanos y entre éstos y los trabajadores provenientes del área centroamericana.

Quedan por ver las implicaciones que tendrá la modificación del artículo 27 de la Constitución de la República, que supone un nuevo proceso de reconcentración agraria y nuevas relaciones en el campo (mediante la venta o el arrendamiento de parcelas, los acuerdos de aparcería y otros). Dentro de la lógica del capital, es incuestionable que la fuerza de trabajo preferida será aquella que reúna los requisitos de eficiencia y bajo costo, por lo que es de esperar que los trabajadores centroamericanos en el sur del país sigan existiendo como realidad y necesidad sociales, tal como ocurre con los llamados "ilegales" en el sur estadounidense.

No hay que cerrar los ojos ante los desniveles sociales y económicos existentes entre Estados Unidos y México, y entre este país y Centroamérica, cuyas consecuencias lógicas son las migraciones hacia el norte. En el terreno del libre comercio, la competencia desigual de los pequeños productores agrarios con los agricultores estadounidenses, fuertemente subsidiados por su gobierno, puede provocar un abrupto abandono de las actividades productivas en los campos mexicano y centroamericano. Al-

gunos investigadores opinan que, sólo en México, el éxodo de grupos rurales hacia otras ciudades del país o a Estados Unidos se incrementará notablemente en el corto plazo.²¹

Si la integración de bloques económicos no logra abatir o, al menos, disminuir las diferencias regionales y, lo que es más importante, los desequilibrios en el nivel de los ingresos de los distintos grupos en cada una de las naciones involucradas, es de esperar que las tendencias hacia la estabilidad social, y con ello la retención de los flujos migratorios, se irán diluyendo en el tiempo. Los trastornos de un crecimiento macroeconómico desordenado podrían traducirse en transformaciones significativas de la distribución y composición de la población en el bloque del norte y en los países centroamericanos.

Además, se puede esperar que el impulso generado por la penetración de capitales y por las nuevas relaciones económicas con el norte desarrollado estimule la aparición y el desarrollo de nuevos protagonistas políticos que, en la medida que se consoliden, impriman un ritmo sorpresivo y no calculado a la historia regional.

Bibliografía

- Aguayo, S. (1984), "La línea móvil del Sur", *Nexos*, núm. 79, México, julio de 1984.
- Aguayo, S. et al. (1987), *Social and cultural conditions and prospects of guatemalan refugees in México*, Ginebra, United Nations Research Institute for Social Development (UNRISD)-El Colegio de México.
- Arizpe, L. y L. de Gortari, *Repensar la nación: fronteras, etnias y soberanía*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), Cuadernos de la Casa Chata, núm. 174.
- Castillo, M. A. (1992), "Las migraciones centroamericanas en México" en Rodolfo Casillas (coord.), *Los procesos migratorios centroamericanos y sus efectos regionales*, México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso).
- Comar, *Censos de refugiados en Campeche y Quintana Roo, 1984-1985*.
- Comar (1989), *Informe preliminar*. Conferencia Internacional sobre Refugiados Centroamericanos (Cirefca), México, 9 de enero.
- Ferris, E. (1989), *International debt and refugees. Refugee Service of the Commission on Inter-Church Aid, Refugee and World Service*, Ginebra, World Council of Churches, febrero.

²¹ José Luis Calva, del Instituto Nacional Indigenista, señala que las nuevas realidades agrarias y económicas provocarán el desplazamiento de alrededor de 15 millones de campesinos mexicanos en los próximos años (Paris, 1992a).

- Frelick, B. (1991), *Running the gauntlet: The Central American journey through Mexico*. U.S. Committee for Refugees, Washington, American Council for Nationalities Service, enero.
- Garza C. y M. F. Paz Salinas (1986), "Las migraciones: testimonios de una historia viva", *Anuario*, núm. 1, México, Centro de Estudios Indígenas de la Universidad Autónoma de Chiapas (CEI-UNACH), pp. 89-104.
- González, J. (1990), "La formación de la frontera México-Guatemala en la selva de Marqués de Comillas, Chiapas", manuscrito.
- Hernández C., R. A. (1988), "Mecanismos de reproducción social y cultural de los indígenas refugiados en Chiapas", México, Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), tesis de licenciatura en antropología social.
- *et al.* (1990), *La experiencia de refugio en Chiapas —nuevas relaciones en la Frontera Sur mexicana—*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS-Sureste), United Nations Research Institute for Social Development (UNRISD) y Academia Mexicana de Derechos Humanos (en prensa).
- Jones, J. y L. Roney (1989), *Operation hold the line succeeds in cutting flow of illegals into South Texas*, USA, Commissioner's Communique, junio.
- Larkin, M. A, F. C. Cuny y B. N. Stein (1992), *Repatriation under conflict in Central America. Hemispheric Migration Project*, Washington, Center for Immigration Policy and Refugee Assistance, Georgetown University e Intertect Institute.
- Marion Singer, M. O. (1988), *El agrarismo en Chiapas*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).
- Messmacher, G. *et al.* (1986), *Dinámica maya: los refugiados guatemaltecos*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Mosquera Aguilar, A. (1990), *Trabajadores guatemaltecos en México*, Guatemala, Editorial Tiempos Modernos.
- Paniagua, A. (1983), "Chiapas en la coyuntura centroamericana", *Cuadernos Políticos*, núm. 38, México, Ed. Era.
- Paris Pombo, M. D. (1992a), "El Tratado de Libre Comercio y las políticas migratorias en México", México, Universidad Autónoma Metropolitana, mimeografiado.
- (1992b), "Migraciones, refugio y nuevas estructuras internacionales", México, Universidad Autónoma Metropolitana, mimeografiado.
- Pohlenz, J. (1985), "La conformación de la frontera entre México y Guatemala. El caso de Nuevo Huixtán en la Selva Chiapaneca", en *La formación histórica de la Frontera Sur*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS-Sureste), Cuadernos de la Casa Chata, núm. 124.
- Preciado Llamas, J. (1977), "La emigración de los Altos de Chiapas, 1940-1970", Chiapas, Centro de Investigaciones Ecológicas del Sureste, (CIES), manuscrito.
- Salvadó, L. R. (1988), *Los otros refugiados: un estudio de los refugiados guatemaltecos no reconocidos en Chiapas*, México.
- Sandoval, J. M. (1991), "Los trabajadores migratorios y el Acuerdo de Li-

bre Comercio México-Estados Unidos”, en *El Tratado de Libre Comercio México-Estados Unidos*, Talleres de Análisis e Investigación del Seminario Permanente de Estudios Chicanos y de Fronteras de la Dirección de Etnología y Antropología Social (DEAS) del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), marzo.

Velázquez, M. A. (1984), “Refugiados: 1981-1984. Una cronología”, *Nexos*, núm. 79, México, julio.